

Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia
EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
CENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL ÚNICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA
Teléfono número 91

UNA OPINION MAS

Hemos podido ver entre las opiniones publicadas por nosotros en estas columnas, que en las diferentes manifestaciones de los nuevos elementos que desde el día primero de este año constituyen nuestro Ayuntamiento, palpita la consoladora nota que acusa una común voluntad firme y resuelta para la regeneración de nuestro municipio.

Esta disposición y estas energías que han sido expuestas con una resolución loable, es cosa de aprovechar.

Seguros estamos de que el Sr. Clemares ha de servir de ellas para realizar la obra administrativa que requiere el municipio.

Pero aquí de nuestra opinión.

Nosotros que hemos cambiado impresiones con elementos alejados de la casa municipal, creemos que está muy bien que los alcaldes que desfilen por el Ayuntamiento procuren por ir reconstituyendo el crédito del municipio; pero es indudable que por los moldes estrechos existentes, esto será labor de tantos años, que acaso los hijos de nuestros hijos no consigan verlo.

Se impone algo extraordinario, algo que no sea lo de siempre: pagar y cobrar mejor ó peor.

Y lo que se impone á nuestro entender, que es á la vez el criterio de muchas sensatas personalidades, es un empréstito que permita librar las rentas del municipio de las cargas que sobre ellas pesan, aprisionándolas en las garras de interventores inflexibles.

Un empréstito que después de dejar libres todas las rentas municipales, puedan ser éstas garantía sólida para responder a lo que se nos presta. Y de este modo, contando con todos los ingresos del Ayuntamiento y con fondos extraordinarios, libres de deudas, podremos emprender mejoras y empresas que medifiquen todo aquello que en Murcia está pendiente de modificación.

Una de las cosas que el Municipio podría intentar, sería la adquisición de un salto de agua, con el cual se podría municipalizar el servicio del alumbrado público, lo que supondría una economía de considerable importancia para nuestro Ayuntamiento.

Puesto que hay en el cabildo municipal hombres muy competentes en cuestiones económicas, mediten en este proyecto y estudiénelo concienzudamente y si es digno de ser tenido en cuenta, téngase; que así se abreviará la labor inacabable de reconstitución del crédito de nuestro Ayuntamiento.

Academia de Medicina

Sesión inaugural

La Academia de Medicina celebró ayer con toda solemnidad la primera sesión del presente curso, á cuyo importante acto acudió como de costumbre un público distinguido, pero poco numeroso.

Há muchos años que asiste a esta reunión cultísima, única en su género en esta capital, y no acierto a comprender el por qué de ese retraimiento de los intelectuales de por aquí, a quienes sin duda no atrae lo bastante esta fiesta anual, á pesar del carácter casi de vulgarización que le imprimen sus organizadores. Creemos, caro lector, que apenas mucho ver tan solitario en este día el Salón de la

Económica, que en buena lógica debiera ser siempre incapaz.

Comenzó el acto con una bien escrita Memoria, en la que el secretario de la Academia doctor Albaladejo hizo una reseña de la labor realizada durante el año y dedicó sentidas frases de recuerdo a los miembros que en tan corto plazo ha perdido esta docta Corporación.

Seguidamente el académico doctor don Claudio Hernández Ros dió lectura á un hermoso discurso desatral que, como ya estaba anunciado, versó sobre asunto de tan alto valor médico-social como es el de «La lucha contra el cáncer», y que tanto por la importancia del tema como por la personalidad del disertante constituyó la nota saliente de esta sesión. Me propongo dedicar algunos párrafos a este notable trabajo, no con el ánimo de formular un juicio crítico, sino únicamente con el objeto de contribuir en la medida de mis escasas fuerzas a esa misma campaña, á esa misma lucha contra el terrible mal, que con tan gran éxito realizan en el extranjero el doctor Winter y otros ilustres cirujanos y que tan brillantemente inicia en nuestra patria el doctor Hernández Ros.

Comienza su trabajo, el distinguido disertante, demostrando con numerosas estadísticas, le mucho que en estos últimos años ha aumentado la mortalidad por cáncer en toda Europa. Este aumento es verdaderamente aterrador y se manifiesta por igual en todas las naciones y en todas las clases sociales, lo mismo en el campo que en las más populosas ciudades. En París ha alcanzado la mortalidad por cáncer en este último decenio más de un uno por mil.

Sentado este principio que justifica plenamente el objeto de su trabajo, lamentase de lo tardamente que suelen acudir los enfermos á la consulta del cirujano, dedicando gran parte del discurso a analizar las causas de ello, que tantas vidas ha costado, cuesta y costará. Esta tardanza, la cree debida por una parte a la ignorancia del enfermo, que no presta atención a los primeros síntomas, que ordinariamente suelen instalarse insidiosamente, y por otra a los prejuicios del vulgo y de algunos individuos de la clase médica que hacen pesar sobre el cáncer el anatema terrible de la incurabilidad.

Nada tan falso como este prejuicio, y nadie tan obligado como el médico a deshacer este error del vulgo. Realmente el cáncer, desdichada en su evolución, abandonada en su propio curso, no se cura nunca, es fatalmente mortal; pero en nombre de la ciencia, en el de gran número de observadores del extranjero y de nuestra patria, puede oponerse a aquella creencia una afirmación totalmente opuesta, que constituye un timbre de gloria para la cirugía y enya veracidad conviene que se vulgarice: el cáncer es curable radicalmente cuando se opera a tiempo.

Dado, pues, el estado actual de los conocimientos médicos, prescindiendo de teorías y apriorismos, y atendiendo solo a lo que nos enseñan los hechos comprobados y perfectamente demostrables, se puede llegar a una conclusión que es la misma que se deduce del fondo del discurso del doctor Hernández Ros; a saber: que el problema de la lucha contra el cáncer se reduce en la actualidad a un problema de diagnóstico. Hay que diagnosticar precozmente, descubrir el mal desde sus primeras manifestaciones, para operar con toda rapidez, porque, como ya he indicado en la mayor precocidad de nuestra intervención quirúrgica está la mejor garantía del éxito.

Es consoladora la cifra de curaciones que alcanzan los cirujanos alemanes, debida exclusivamente a que con sus campañas y trabajos de vulgarización, allí donde la ilustración del público es tan superior a la nuestra, han logrado que hasta los cánceres de matriz—que por muchas razones, entre ellas el pudor natural del sexo, constituían la parte más difícil del problema—lleguen en el 90 por 100 de los casos en condiciones de operabilidad. En nuestra patria, por el contrario, son contadísimas las ocasiones en que se presenta un cáncer en dichas condiciones necesarias para ser operado con éxito.

Surge, pues, de lo expuesto otro problema, el de ilustrar a las gentes, el de educar al vulgo, a imitación de lo hecho en Alemania por Winter, a fin de que los enfermos se presenten al facultativo al comienzo de su dolencia, y a este fin ha compuesto el

disertante una serie de aforismos, redactados en forma que están al alcance de todas las inteligencias y que es sin duda alguna la parte más árdua, más difícil, y por ende la más meritoria de su trabajo.

El discurso del doctor Hernández Ros es, pues, de gran valor práctico. A toda la Prensa, a los periodistas médicos y políticos, corresponde ahora secundar esta labor tan brillantemente iniciada, prestándole, como él solicita, toda la cooperación y apoyo necesario para acometer tan difícil y humanitaria empresa.

Razones de delicadeza nos vedan de rendir el merecido homenaje al doctor Hernández Ros por su notable trabajo. Nuestros elogios habrían de herir su exajerada modestia. Nos limitamos, por tanto, a felicitar a la Academia, deseando que durante el año actual pueda continuar su labor científica, con la misma brillantez que ha comenzado.

Dr. J. Pérez Mateos.

Historia de un donativo

Escuelas para Murcia y para Hércules-Overa

II

Otro escrito de Lumbresas

«En otro escrito de Marzo de 1908 el señor Martínez Lumbresas hace historia del asunto, exponiendo que, como motivo de las inundaciones de Murcia, se creó en Madrid la Junta popular de Socorros, y como derivado de ella, un Patronato escolar, que en Octubre del 81 el general Pröndergast consignó a su propio nombre en el Banco de España el giro de pesos 11.044, remitido por la Diputación provincial de Santiago de Cuba. Que en Noviembre siguiente endosó Pröndergast el resguardo del indicado depósito al marqués de Urquije, tesorero de la Junta de Socorros, única entidad que erigía fundaciones en los lugares inundados, encargando la dirección y ejecución de las Escuelas al presidente de la Junta, don Manuel J. de Galdo, con intervención en la ejecución de las obras de los senadores y diputados por esta provincia que lo fueran al realizarse aquéllas. Que al tratar de hacer el endoso efectivo lo rechazó por deficiente el Banco de España. Que fallecido Pröndergast, el patronato, con la señora viuda, sostuvo largo pleito, en el que al fin se allanó la demandada. Que el señor Portuondo Barceló ha manifestado al Juzgado que a él sólo correspondía la inversión de la suma, y que no es válida la representación dada en 1907 por el gobernador de Santiago de Cuba a Martínez Lumbresas, por todo lo cual está retenida en el Banco de España la suma de 11.044 pesos.»

«Además de esta relación de hechos que acabamos de transcribir, contiene el escrito de Lumbresas la afirmación de que es irrevocable el endoso hecho por Pröndergast a la Junta de Socorros de Madrid, y el reconocimiento de que el donante de esa suma lo fué el pueblo de Santiago y no su extinguida Diputación, y de que el señor Barceló, hoy senador vitalicio de la monarquía española, carece en absoluto de la representación que se le confirió en 1880.»

Un escrito pone el asunto sobre la mesa

«En una comunicación del alcalde municipal de Murcia, trasladada por el cónsul de España en Septiembre pasado, se manifiesta que aquel Ayuntamiento desea conocer cuál fué la voluntad de los donantes, para remover los obstáculos puestos a la aplicación del donativo.»

«El actual Consejo provincial de Santiago de Cuba encargó un informe, previo estudio del asunto, a su Comisión de Gobierno y asuntos generales; y ésta asesoró de un letrado, que lo fué el conocido abogado doctor Fernández Marcané.»

El Consejo aprobó el informe unánimemente en sesión celebrada el día 7 de Enero del año actual.

Puntos comprobados

«En él se consideran «puntos comprobados» los que siguen: 1.º Que en 1880 se realizó en esta provincia una suscripción para socorrer a las víctimas de las inundaciones de Murcia. 2.º Que su producto líquido de 11.044 pesos fué resultado de los donativos de los habitantes de esta provincia de Santiago de Cuba. El pueblo fué el donante y la Diputación provincial y Comisión de su seno nombrada por

bazar no fueron más que los encargados de organizar la suscripción popular a fin de que resultara lo más productiva posible. 3.º Que la Diputación, a nombre y en representación de los donantes, remitió aquella suma a sus representantes en Cortes, es decir, al señor Pröndergast, para que junto con sus compañeros del Senado y diputados por la provincia, la distribuyeran entre las víctimas de la inundación. La suma fué enviada para el socorro de dichas víctimas, y la clara indicación en el oficio al general Pröndergast de la conveniencia de adoptar un medio que, llenando el propósito humanitario de los donantes, perpetuara el recuerdo de su desprendimiento, ni integró una condena, ni autorizó en modo alguno a que los fondos se les diese una inversión que no consistiera en socorrer a las víctimas del siniestro. 4.º Que han pasado veintinueve años sin cumplirse la voluntad de los donantes. 5.º Que el propio Ayuntamiento de Murcia no conoce la intervención y gestiones sobre el particular de la Junta de Socorros de Madrid y Patronato Escolar, y si las conoce no las estima adecuadas para la consecución del fin que perseguieron los donantes. 6.º Que don Bernardo Portuondo Barceló, coteráneo distinguido, desde su nombramiento de senador vitalicio perdió en la materia la representación de los donantes, que con otros se le confió en 1880 y se le ratificaron en 1893. 7.º Que le conferido por el Gobierno de Santiago al señor Frutes Martínez Lumbresas, en 1907, no obstaba a lo que el Consejo deba resolver en definitiva, tanto porque el Banco que retiene los fondos no le ha considerado suficiente, cuanto porque no se le puede dar mas alcance que el que resulta de la instancia del señor Lumbresas en 24 de Septiembre de 1907, en que se consigna, inexactamente, que la Diputación provincial remitió los donativos del Patronato Escolar de Madrid para que edificara dos Escuelas de niños pobres y que da a entender que solo faltaba consumir la obra: abrir las Escuelas.»

Los niños pobres

Reparto de juguetes

Caridad y belleza: Puede decirse que estas fueren las dos notas del acto de repartir juguetes a los niños pobres verificado en el local de la Juventud Conservadora, el día de Reyes.

Para allegar recursos con que adquirir las dos mil quinientos juguetes que se repartieron, la Juventud Conservadora organizó una función teatral en el Circo, que además de producir las pesetas que se buscaban, ha servido para que algunos pollos tengan ocasión de revelar sus dotes escénicas.

Al acto del reparto habíase invitado a distinguidas y bellas señoritas que con su concurso, pusieron en esta sentimental y exquisita fiesta de caridad notas de espléndida belleza. Desde antes de las cuatro hasta las siete, fué incesante el desfile de niños.

Las voces de las damas elegantes y bellas, alegres y emocionadas, invitando a los niños a elegir; las vociferaciones débiles de los niños, prefiriendo este ó aquel cachivache; las palabras veladas por el agradecimiento y la emoción de las madres, eran interrumpidas por el golpear sonoro del tambor, que algún impaciente se celaba del cuello antes de salir del local.

Y así pasó la tarde entre suspiros de satisfacción y risas infantiles de alegría y frases de cariño, y cuando se agotaron los juguetes y las fuerzas, terminó el desfile.

Después, los niños pobres habrán dormido abrazados a su tambor ó a su caballo, y los que hayan contribuido con su concurso a que la obra buena fuese hecha, habrán dormido con la serenidad que lleva a la conciencia, la ejecución de un acto noble.

Cartera de Cartagena

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dió comienzo el novenario en honor del Niño Jesús de Praga.

Todas las tardes se expondrá a Su Majestad Divina, a las cuatro, rezándose el Rosario; los cánticos estarán a cargo del coro de niñas de la Casa de Misericordia, después el sermón y la reserva. La cátedra sagrada estará a cargo del cura ecónomo de dicha parroquia.

En la festividad del dulce nombre de Jesús habrá misa de comunión a las ocho, y a las nueve y media la cantada con exposición de Jesús Sacramentado, y por la tarde Minerva.

UN HERIDO

Ha ingresado en el Hospital Manuel Belmonte García, vecino de Santa Tecla, con una herida de arma de fuego.

El disparo lo hizo Mariano Ros Martínez, del mismo barrio. Este ha sido detenido por la Guardia civil, ocupándole una pistola del 15 y tres cápsulas cargadas.

Movimiento de tropas

(POR TELÉGRAFO)

Fuerzas a Melilla

Madrid 8 (1 mda.)

Conforme estaba anunciado, a las siete de la tarde salieron de la estación del Mediodía 500 hombres pertenecientes a los regimientos de Wad-Rás y Saboya que se hallaban con licencia de Pascua.

Marchan a Melilla para incorporarse a sus respectivos regimientos. Los mandan un capitán y dos tenientes que con ellos salieron para África.

En la Academia de Ciencias

(POR TELÉGRAFO)

Recepción solemne

Madrid 7 (9 n.)

En la Academia de Ciencias se ha celebrado una solemne recepción. Como individuo de número el ex-ministro conservador marqués de Figueroa leyó un discurso sobre el tema «La educación moral». Le contestó Ugarte, elogiándolo. Al acto asistieron todos los académicos y muchas damas y literatos.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Los niños pobres

Reparto de juguetes

Caridad y belleza: Puede decirse que estas fueren las dos notas del acto de repartir juguetes a los niños pobres verificado en el local de la Juventud Conservadora, el día de Reyes.

Para allegar recursos con que adquirir las dos mil quinientos juguetes que se repartieron, la Juventud Conservadora organizó una función teatral en el Circo, que además de producir las pesetas que se buscaban, ha servido para que algunos pollos tengan ocasión de revelar sus dotes escénicas.

Al acto del reparto habíase invitado a distinguidas y bellas señoritas que con su concurso, pusieron en esta sentimental y exquisita fiesta de caridad notas de espléndida belleza. Desde antes de las cuatro hasta las siete, fué incesante el desfile de niños.

Las voces de las damas elegantes y bellas, alegres y emocionadas, invitando a los niños a elegir; las vociferaciones débiles de los niños, prefiriendo este ó aquel cachivache; las palabras veladas por el agradecimiento y la emoción de las madres, eran interrumpidas por el golpear sonoro del tambor, que algún impaciente se celaba del cuello antes de salir del local.

Y así pasó la tarde entre suspiros de satisfacción y risas infantiles de alegría y frases de cariño, y cuando se agotaron los juguetes y las fuerzas, terminó el desfile.

Después, los niños pobres habrán dormido abrazados a su tambor ó a su caballo, y los que hayan contribuido con su concurso a que la obra buena fuese hecha, habrán dormido con la serenidad que lleva a la conciencia, la ejecución de un acto noble.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dió comienzo el novenario en honor del Niño Jesús de Praga.

Todas las tardes se expondrá a Su Majestad Divina, a las cuatro, rezándose el Rosario; los cánticos estarán a cargo del coro de niñas de la Casa de Misericordia, después el sermón y la reserva. La cátedra sagrada estará a cargo del cura ecónomo de dicha parroquia.

En la festividad del dulce nombre de Jesús habrá misa de comunión a las ocho, y a las nueve y media la cantada con exposición de Jesús Sacramentado, y por la tarde Minerva.

Ha ingresado en el Hospital Manuel Belmonte García, vecino de Santa Tecla, con una herida de arma de fuego.

El disparo lo hizo Mariano Ros Martínez, del mismo barrio. Este ha sido detenido por la Guardia civil, ocupándole una pistola del 15 y tres cápsulas cargadas.

(POR TELÉGRAFO)

Fuerzas a Melilla

Madrid 8 (1 mda.)

Conforme estaba anunciado, a las siete de la tarde salieron de la estación del Mediodía 500 hombres pertenecientes a los regimientos de Wad-Rás y Saboya que se hallaban con licencia de Pascua.

Marchan a Melilla para incorporarse a sus respectivos regimientos. Los mandan un capitán y dos tenientes que con ellos salieron para África.

(POR TELÉGRAFO)

Recepción solemne

Madrid 7 (9 n.)

En la Academia de Ciencias se ha celebrado una solemne recepción. Como individuo de número el ex-ministro conservador marqués de Figueroa leyó un discurso sobre el tema «La educación moral». Le contestó Ugarte, elogiándolo. Al acto asistieron todos los académicos y muchas damas y literatos.

Se encuentra restablecido el distinguido capitán del vapor «San Leandro» don Juan Heredia.

En breve quedarán terminadas las obras del Club de Regatas, cuyo edificio se inaugurará con grandes fiestas.

Regresó de Totana don Andrés Plasas.

Marchó á Madrid, desde Totana, al general Aznar.

Espectáculos

EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Los notables artistas «Les Mesures».

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media.

Interesantes películas de gran duración. Los dúos Flores y Atelk. El tenor Gregori.

Compañía infantil de variedades. Oculista D. J. Vivanco.

CONSULTA DE LOS OJOS

Centro de suscripciones. Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemares, agente de Admanas, Osuna, 11.

La Justicia Popular

ROBO CON VIOLENCIA EN LAS COSAS. En casa habitada, edificio público ó destinado al culto religioso.

XV

Se considera casa habitada todo albergue que constituyere la morada de una o más personas, aunque se encuentren accidentalmente ausentes de ella cuando el robo tuviera lugar; no teniendo tal carácter el lugar donde más o menos accidentalmente concurren o se reúnen las personas en el desempeño de un cargo, al frente de una tienda, en el ejercicio de una industria o en casos análogos; pues el lugar de la sustracción, según nos dice el Tribunal Supremo, ha de ser habitada, aunque esté deshabitada.

El concepto de edificio público no puede ocultarse a nadie, y están expresamente reconocidos como tales: los destinados a cualquier servicio oficial, militar o civil, del Estado, provincia ó Municipio; las estaciones de ferrocarriles y los muelles de las mismas (aunque alguna sentencia de aquel alto Tribunal aparezca como hurto cualquier sustracción cometida en estos); las Casas de Aherros; los Montes de Piedad; fábricas de tabacos; pero no los teatros.

Edificios destinados al culto religioso, son las Catedrales, iglesias, ermitas, santuarios y demás templos consagrados al culto Divino.

Se considerarán dependencias de casa habitada, o de edificio público, ó destinado al culto, sus patios, corrales, bodegas, graneros, pajares, cocheras, cuadras y demás departamentos y sitios cercados y contiguos al edificio y en comunicación interior con el mismo y con el cual formen un solo todo; por ello no se comprenden en este caso las bodegas, almacenes, cuadras, pajares, etc., que estén materialmente aislados de la casa habitada, circunstancia que el Jurado ha de estimar expresamente en cada caso, en las huertas y demás terrenos destinados al cultivo o a la producción, aunque estén cercadas, cercenadas al edificio y en comunicación interior con el mismo.

Para que las sustracciones en la casa y edificios que nos ocupan se eleven a la categoría de robos, es preciso que los malhechores se introduzcan en aquellos, o en cualquiera de sus dependencias, por uno de los medios siguientes: 1.º, por escalamiento; 2.º, por rompimiento de pared, techo o suelo, ó fractura de puerta ó ventana; 3.º, haciendo uso de llaves falsas, gánzuas u otros instrumentos semejantes; 4.º, con fractura de puertas, armarios, arcas u otra clase de muebles u objetos cerrados o sellados, o su sustracción para ser fracturados o violentados fuera del lugar del robo; 5.º, usando los referidos malhechores nombre supuesto o simulación de autoridad.

Según su analogía de penalidad, el Código determina las siguientes clases de robo, en la casa habitada o edificios público o religioso, que nos ocupan, en esta descendente:

- 1.º Cuando los autores llevaran armas y el valor de los efectos robados excediera de 500 pesetas.
2.º Cuando no llevaran armas y el valor de lo robado excediera de dichas 500 pesetas; o cuando llevaran armas, pero el valor de lo robado no excediera de esta cantidad.
3.º Cuando no llevaran armas ni el valor de lo robado excediere de 500 pesetas.

Cuando los delitos de que hablan los tres números anteriores se hubieren ejecutado en despojalde y en cuadrilla o los efectos robados fueran cosas destinadas al culto religioso, se agravará la pena correspondiente a aquellos hasta el grado máximo.

4.º Cuando el robo se hubiere

efectuado en una dependencia de casa habitada, edificio público o destinado al culto religioso, introduciéndose los culpables saltando un muro exterior y se hubiere limitado a la sustracción de frutas, semillas alimenticias, frutas e leñas, y el valor de las cosas robadas no excediere de 25 pesetas.

Según el Tribunal Supremo, «Trurina no es semilla; el esparto, y el carbón no es habitado o sea Robo en lugar sea de los anteriores».

Robo en lugar sea de los anteriores. No se considera casa habitada todo albergue que constituyere la morada de una o más personas, aunque se encuentren accidentalmente ausentes de ella cuando el robo tuviera lugar; no teniendo tal carácter el lugar donde más o menos accidentalmente concurren o se reúnen las personas en el desempeño de un cargo, al frente de una tienda, en el ejercicio de una industria o en casos análogos; pues el lugar de la sustracción, según nos dice el Tribunal Supremo, ha de ser habitada, aunque esté deshabitada.

El concepto de edificio público no puede ocultarse a nadie, y están expresamente reconocidos como tales: los destinados a cualquier servicio oficial, militar o civil, del Estado, provincia ó Municipio; las estaciones de ferrocarriles y los muelles de las mismas (aunque alguna sentencia de aquel alto Tribunal aparezca como hurto cualquier sustracción cometida en estos); las Casas de Aherros; los Montes de Piedad; fábricas de tabacos; pero no los teatros.

Edificios destinados al culto religioso, son las Catedrales, iglesias, ermitas, santuarios y demás templos consagrados al culto Divino. Se considerarán dependencias de casa habitada, o de edificio público, ó destinado al culto, sus patios, corrales, bodegas, graneros, pajares, cocheras, cuadras y demás departamentos y sitios cercados y contiguos al edificio y en comunicación interior con el mismo y con el cual formen un solo todo; por ello no se comprenden en este caso las bodegas, almacenes, cuadras, pajares, etc., que estén materialmente aislados de la casa habitada, circunstancia que el Jurado ha de estimar expresamente en cada caso, en las huertas y demás terrenos destinados al cultivo o a la producción, aunque estén cercadas, cercenadas al edificio y en comunicación interior con el mismo.

Para que las sustracciones en la casa y edificios que nos ocupan se eleven a la categoría de robos, es preciso que los malhechores se introduzcan en aquellos, o en cualquiera de sus dependencias, por uno de los medios siguientes: 1.º, por escalamiento; 2.º, por rompimiento de pared, techo o suelo, ó fractura de puerta ó ventana; 3.º, haciendo uso de llaves falsas, gánzuas u otros instrumentos semejantes; 4.º, con fractura de puertas, armarios, arcas u otra clase de muebles u objetos cerrados o sellados, o su sustracción para ser fracturados o violentados fuera del lugar del robo; 5.º, usando los referidos malhechores nombre supuesto o simulación de autoridad.

Según su analogía de penalidad, el Código determina las siguientes clases de robo, en la casa habitada o edificios público o religioso, que nos ocupan, en esta descendente:

- 1.º Cuando los autores llevaran armas y el valor de los efectos robados excediera de 500 pesetas.
2.º Cuando no llevaran armas y el valor de lo robado excediera de dichas 500 pesetas; o cuando llevaran armas, pero el valor de lo robado no excediera de esta cantidad.
3.º Cuando no llevaran armas ni el valor de lo robado excediere de 500 pesetas.

Cuando los delitos de que hablan los tres números anteriores se hubieren ejecutados en despojalde y en cuadrilla o los efectos robados fueran cosas destinadas al culto religioso, se agravará la pena correspondiente a aquellos hasta el grado máximo.

4.º Cuando el robo se hubiere

Ayuntamiento, los radicales reprobaron la protesta contra la capacidad de un concejal.

Se promovió un escándalo en el salón entre aplausos y donación del público.

SANTANDER

(POR TELEGRAMA) Huella Madrid 7 (2 t.)

Se han declarado en huelga los obreros de la mina «Anita». Anoche incendiaron el ascensor, para impedir que los esquirols bajaran. Se han adoptado precauciones.

VALENCIA

(POR TELEGRAMA) El «Tomerario» y el «Nueva España» Valencia 7 (2 t.)

Han fundado en este puerto el «Tomerario» y el «Nueva España». Algunos atribuyen la llegada de estos cañoneros a la próxima ejecución de los reos de Cullera. El general Echagüe le ha negado.

Un borracho en un tranvía

(POR TELEGRAMA) Agonizando Madrid 7 (2 t.)

En el tranvía de los Cuatro Caminos un borracho comenzó a insultar a los viajeros. Uno de ellos, llamado Francisco Gil, protestó. Entonces el borracho le abofeteó. El viajero, enfurecido, sacó unas pequeñas tijeras, infiriéndole dos heridas en el cuello. El borracho quedó agonizando.

LA «GACETA»

(POR TELEGRAMA) La recaudación Madrid 7 (3 t.)

La Gaceta publica los datos de la recaudación de 1911. Esta ha aumentado en 21.825.655 pesetas. En los conceptos que aparecen bajas son en la contribución territorial, cédulas y consumos. La onenta corriente del Tesoro alcanza a 34 millones.

Choque en un paseo

(POR TELEGRAMA) Heridos Madrid 7 (2 t.)

En el paseo de la Virgen del Puerto, chocó un cangrejo con una carreta de buyes. Estos sufrieron graves heridas. Toda la parte delantera del cangrejo quedó destrozada. Resultaron heridos el conductor y un viajero. El choque fue ocasionado por la densísima niebla.

ALICANTE

Nombramiento acordado El exalcalde de Alicante, D. Luis Pérez Bueno, ha sido nombrado profesor de término de la nueva Escuela del Hogar, de Madrid.

Explicará la asignatura, Elementos de Historia de las Artes Decorativas é Industriales. Nuestra más cordial enhorabuena al señor Pérez Bueno.

Amenazas de muerte

El guardia de seguridad número 73, participa que fué requerido su auxilio por Enrique Sastre Laborda, de 22 años, soltero, natural de Murcia. Este denunció al referido guardia, a otro individuo, llamado Antonio García Selvas, hijo del jefe de la estación ferroviaria de Elche, por haberle maltratado de palabra y obra y amenazarle de muerte.

Desaparición de un gabán

Eso de acudir a los bailes tiene sus inconvenientes, a más de que va uno derecho a los profundos, según manifestaciones del padre Claret. Rafael Gómez acudió anoche al baile celebrado en la cervecería de «Las dos naciones», sin tener en cuenta tales inconvenientes, y a las tres de la madrugada echó de ver que había desaparecido su gabán que colgó de una percha. Claro es que no se había ido solita dicha prenda de abrigo, sino en unión de un sujeto llamado Alfonso Herrero, conocido por «El marqués».

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado. Han sido nombrados guardias segundos del cuerpo de seguridad en esta provincia, Fernando Equidans, German Alberola, Antonio Onteniente y Ernesto Vidal, que figuran en la relación de aspirantes sin sueldo.

LOGROÑO

(POR TELEGRAMA) Escándalo municipal Logroño 7 (2 t.)

En la sesión celebrada por el

prevea de la correspondiente licencia de uso de armas.

El movimiento de buques fundados en el puerto de Terrejeira durante el pasado año, arroja un total de 500.

Ha quedado constituida la junta directiva de «La Cooperativa», sociedad obrera de socorros mutuos de Monovar, bajo la presidencia de don Joaquín Amo Abad.

Por la estación sanitaria del puerto de Alicante, ha sido remitida al gobierno civil la cuenta del material de secretaría de dicha dependencia, correspondiente al cuarto trimestre.

Conferencia telefónica

Canalejas y los periodistas Madrid 7 (4 t.)

En el Ideal Room se ha celebrado un banquete con el que han obsequiado los periodistas al presidente del Consejo. Se reunieron todos los redactores de periódicos y corresponsales que a diario concurren a tomar las noticias al despacho del presidente.

En la fiesta reinó la mayor familiaridad dando todos grandes muestras de ingenio por hacer agradable el banquete. Canalejas estaba satisfechísimo tratando afablemente y con cariño a todos los congregados.

Al final del banquete no hubo brindis, si bien se hicieron votos por la prosperidad de España. Asistió el secretario del presidente señor Urrutia.

Canalejas regaló a cada uno de los asistentes una carpeta de piel con un blok de cartillas.

Castellón

Fidiendo el indulto Se ha reunido la Asociación de la prensa, acordando telegrafiar al gobierno pidiendo el indulto por los reos de Cullera.

Gijón

Voraz incendio Se ha declarado un voraz incendio en una casa de tres pisos de la calle de San Bernardo que era de reciente construcción.

A consecuencia del fuerte viento que reina se teme se propague a toda la manzana. Los bomberos hacen trabajos heroicos por extinguir el incendio.

En cobertores se lograron salvar los vecinos que estaban en peligro.

La noche de San Silvestre

Hoy he abierto los periódicos con una curiosidad bastante aguda, deseoso de hallar una respuesta a esta pregunta: cuántos crímenes se cometieron en Berlín la noche de San Silvestre, la última del año? Pero esta pregunta exige una explicación previa. Para comprenderla, es menester formarse una idea del estado de Berlín la postrera noche del año. Si decimos que las tres cuartas partes de los habitantes de Berlín estaban ebrios, es probable que no andemos lejos de la verdad. Por lo que parece, el embriaguez es un rito de esa noche. La inmensa mayoría de la gente renuncia a la aseada cena doméstica, y se lanza a los restaurantes del centro de la ciudad en grupos compactos de familias enteras. Ancianos, adultos y niños participan de la pública fiesta gástrica. Los restaurantes hierven de muchedumbre. Al principio, los comensales mantienen fácilmente la gravedad física y la moral. Pero a las postreras, ambas gravedads comienzan a perderse. Una serpiente hienca el espacio de una mesa a otra, y, como si fuese una señal, otras serpentina, á cientos, vuelan de mesa a mesa y se apoderan del espacio del salón como una inmensa llama de colores fantásticos. Los comensales empiezan a levantarse de las mesas. Algunos salen del salón y vuelven cubiertos con unos absurdos sombreros de papel de colores agresivos; la gravedad moral se tambalea. Otros, con los ojos un tanto turbios, dan traspiés y caen sobre los comensales de las otras mesas; vacila la gravedad física. Una pareja comienza a bailar en el estrecho espacio que media entre las mesas. Otras parejas siguen el ejemplo. Ruedan por el suelo los vasos y botellas. Pero el apego sólo se alianza a las doce en punto. La orquesta toca el himno imperial. Los comensales cantan, se abrazan y se besan vivamente. En la sala se respira un aire de locura. Es el reino de la sensualidad y de la incoherencia.

Este espectáculo se repite en cada restaurante y en cada salón de baile. Las características son las mismas en todas partes: la embriaguez y una plena, absoluta, anárquica libertad de acción. Todo acto es acogido con resignación o complacencia; nunca con enojo. Ningún hombre toma a mal que otro hombre venga y abraza

á la mujer que está con él, y la mujer se enfada menos que nadie. El amor propio, los celos, la susceptibilidad son sentimientos extraños a la noche de San Silvestre en Berlín. Todo es confraternidad; la gente se saluda, se habla, se abraza, se besa como si fueran amigos de toda la vida.

Sin embargo, yo tenía mis dudas sobre el desenlace de esta orgia, sin igual en el mundo. ¿No será la última hora la señalada para esos crímenes que tienen por fundamento una serie de sentimientos e ideas que giran en torno del concepto de la dignidad personal? Por eso he abierto los periódicos con una curiosidad bastante viva. ¿Cuántos crímenes habrá habido? Pero los periódicos no dan cuenta de ninguno. No hubo ninguno. En una ciudad de tres millones de habitantes de los cuales tres cuartas partes por lo menos anlaban de uno ó no muy lejos de las fronteras de la embriaguez, no hubo ningún crimen. Esto dá una idea del desarrollo del sentimiento social en el pueblo alemán. La esencia de este sentimiento es la falta de mala intención. Nadie obra con mala intención. Un golpe, una impertinencia, una broma pesada no provocan ningún enojo; son actos que están dispensados, porque todo el mundo sabe que se realiza sin la más mínima mala intención.

Es aventurado, y expuesto a las quebras más ridículas, eso de tomar los pueblos como una unidad y querer asignarles ciertas cualidades permanentes o cuando menos duraderas en un periodo de tiempo considerable. Cuando se habla de pueblos o se trata de actuar sobre ellos, no se puede hacerle sobre la base de esas supuestas cualidades. El pueblo es siempre lo desconocido. Lo que fué ayer no sirve para predecir lo que será mañana. Sin embargo, hechas estas reservas, no podemos menos de asociar el imperialismo alemán, de que tanto se habla estos días, con este hecho evidente: que el pueblo alemán es un pueblo manso, pacífico, desprovisto de mala intención, más amigo de los placeres sensuales que de las durezas de la campaña. Es posible que la mayor parte de los alemanes sean imperialistas, que estén animados de un espíritu de agresión, pero el imperialismo—cuando se toca de cerca á sus partidarios—, se ve que es una idea en la cual piensan muchos, pero á cuya realización están dispuestos pocos. Y es que el pueblo alemán no es aún bastante culto para desochar toda idea de conquista, y, en cambio está bastante cultivado para no sentirse animado á realizar con su acción personal esa idea. Quiere servidores que le alcancen la fruta imperialista; pero cuando se piensa en la masa pacífica que constituye el imperio alemán, no se sabe de donde van á salir esos servidores de imperialismo.

Otro hecho que se desprende de una fiesta como la de la noche de San Silvestre, es el relajamiento de las costumbres alemanas. Tampoco sabemos, ni queremos especular, sobre la relación de las costumbres de un pueblo con su grado de desarrollo. Estos días hemos oído con alguna frecuencia la palabra Roma asociada á estas fiestas de fin de año. Algunos creen ver cierta semejanza entre la Roma de la decadencia y esta Alemania de hoy. Pero en estas cosas, sólo se puede ver claro á algunos siglos de distancia.

Lorca

(POR TELEGRAMA) Berlín, Enero 1912

En el Hotel España, celebró anoche con un banquete la Juventud Conservadora el nombramiento de presidente a favor de nuestro particular amigo don Joaquín Mellado Pérez de Meca.

Los comensales fueron numerosos y el banquete espléndido, reinando entre los reunidos la más franca alegría.

Desde hace días se encuentra en Lorca, procedente de Almería, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Cristóbal Abadie.

Procedente del Empalmé, ingresó ayer en este Hospital un herido. El agresor se presentó, según se nos dice á las autoridades, ingresando en la cárcel a disposición del juez instructor.

Se halla notablemente mejorado de su padecimiento, nuestro amigo el acreditado industrial don Pedro Mendez Sastre.

Después de breve permanencia en esta, regresó ayer a su casa del Puerto de Lumbreras nuestro particular amigo D. Francisco Carrasco.

En el Refinero de gallos, han dado comienzo las riñas. Asistieron numerosos aficionados.

Ayer tarde celebró Junta general la Sociedad Cooperativa.

Anoche se vieron concurridísimas todas las secciones en el teatro de la calle de Reboloso.

Los pequeños artistas fueron muy aplaudidos.

Esta noche se celebrará función con variación de programa.

Esta tarde a las cinco y media ha celebrado junta general en el Salón de la Biblioteca Popular, la benéfica

Asociación de «San José de Calasanz».

De los acuerdos tomados nos ocuparemos en el número próximo.

Se anota un enfermo de algún cuidado D. Trinidad Gutierrez. Deseamos su alivio.

Se encuen, tra ligeramente enferma la señora doña Dolores Musso de Alborola.

También se encuentra enferma a consecuencia de un ataque de nervios sufrido ayer repentinamente, la simpática señorita Julia Garrido.

Ha regresado de Madrid el nuestro amigo particular el abogado don Vicente Ayala Puigcerver.

La regata internacional

(POR TELEGRAMA) El rey enviará bala ndrés Madrid 7 (2 t.)

El rey enviará sus bal ndrés á la regata internacional que se celebrará entre América y Europa.

Los banderos partirán de Buenos Aires hacia Escala en Las Palmas y Cádiz, a donde terminará la regata. Probablemente el rey irá a Las Palmas á presenciar la llegada de los balandros.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAMA) Un cañonazo de los moros Madrid 7 (2 t.)

Reconociendo la policía indígena una casa en un a dvar en Zarroza, encontraron un pe queño cañoncito reventado, al lado de algunos cadáveres.

Se cree que los moros tratan de cargarle por la boca, reventando el arma.

De Alhucemas

De cincuenta hombres que fueron a la jarka, del pobla do de Basimiar, no ha quedado ni uno. Del poblado de Quilates faltan 297. Igual pasa en las demás hábilas.

Tirotes

La policía indígena de la cuarta compañía se puso un tirotes con un grupo de rebeldes en la inmediación del poblado de Gariva.

Le auxiliaron fuerzas indígenas de Buxdar.

El coronel Pacheco al oír los disparos salió con un a columna que estaba acampada al pie de Taurit Harrich.

La artillería disparó algunos cañonazos, los que bastaron para disolver al enemigo.

Otro grupo de moros tirotes a la jarka amiga que estaba acampada en el monte Tibabi, cerca de Zeluña, que la componen 160.

Los capitanes Riquelme y Carrasco con la cuarta compañía salieron a proterjerla.

También salió de Zeluña un escuadrón de caballería.

Los moros al ver las fuerzas huieron.

Cadáveres moros

Una compañía indígena que manda el capitán Corekel, que resorre los poblados donde se des arrolló el combate del 27, ha encontrado en las inmediaciones de aquellos barrancos infinidad de cadáveres moros. A todos los enterraron.

Los destrozos materiales han sido enormes.

No queda ni una casa en pié. Jefes moros que se presentan. Se han presentado a Aizpuru diez jefes rebeldes, de Yammar y Zambra para pedir perdón.

Dicen que fueron a la jarka porque les amenazaron.

Uno de ellos tiene sesenta años, era riquísimo y ha quedado en la miseria.

Desean la paz a cualquier precio. Aseguran que la jarka está muy quebrantada.

Los jefes principales están decididos a pedir la paz.

Abdel Kader ha recibido una larga carta fechada en Buhemana, de los principales jefes de la jarka, pidiéndole que sirva de intermediario para que los reciba el general Aídava.

Se duda de las promesas de amistad de los rebeldes.

Valdepeñas

(POR TELEFONO) Tragedia amorosa Madrid 7 (9 a.)

Manuel Sánchez ha matado a escopetazos a su exnovia Benicia Tejado. Era hermosísima. También mató a la madre de Benicia que la acompañaba é hirió gravemente a la hermana de su exnovia llamada Dolores. Manuel marchó a las afueras del pueblo, suicidándose. El móvil de esta tragedia ha sido las contrariedades amorosas.

Para toda la publicidad extranjera de «EL LIBERAL», dirigirse á VERITAS OFFICE PUBLICITE 4, rue des 4 de Septembre (antes: 2 rue des Colonnes) PARIS

La revolución en Turquía

(POR TELÉGRAFO)

Noticia desmentida. Madrid 8 (1 md.) La legación de Turquía ha desmentido en absoluto las noticias circuladas sobre la supuesta revolución desarrollada en Constantinopla.

CRONICA DE COSAS AMARGAS

Ser cronista, y no hablar de la guerra... Es el único asunto de interés; el solo que merece estudio y comentario.

¿Es justa o es injusta? Discútanlo los sociólogos y los diplomáticos. ¿Es acertada o no? Juzguen con su pericia los técnicos.

Es posible que no apasione la guerra del Rif por no habernos podido dar los profanos exacta cuenta de su fin inmediato.

No discuto la guerra ni menos el heroico comportamiento de nuestro Ejército. Tampoco decaigo de la capacidad de nuestros caudillos, ni siquiera de nuestros diplomáticos.

Al levantarse a hablar el concejal Barrio fué saludado con grandes aplausos. Empezó diciendo que rechazaba los aplausos en lo que a su persona se refieren, aceptándolos para la noble empresa que le ponían en contacto con los obreros murcianos.

Tristeza y decaimiento, son las características de la España actual. No es solo ante la guerra, sino en la vida cotidiana, en donde muestra el vulgo una especie de resignación triste, bien lejana del ardiente de nuestros guerrilleros de los episodios galicianos.

No hablemos de la guerra, puesto que no hemos de discutir. No hablemos de sus fines, puesto que nos son ignorados; no escribamos del do-

lor de las madres, ya que es inevitable y silencioso. Pero preguntemos en quien consiste esta depresión de los ánimos, esta tristeza pasiva y dañosa; si en los gobernantes o en los gobernados.

Los obreros ferroviarios

El concejal madrileño Barrio en Murcia

Ayer llegó a esta capital procedente de Aguilas, el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid, señor Barrio, que traía la misión de reorganizar en Murcia la unión ferroviaria de cuya sociedad es presidente dicho concejal en la Casa del Pueblo de Madrid.

Le esperaban en la estación una comisión del Centro obrero y muchos ferroviarios. En su viaje le acompaña el secretario de la Unión ferroviaria, señor Sastre.

Conferencia en el Centro Obrero. A las ocho y media de la noche se celebró en el Centro Obrero la anunciada conferencia del señor Barrio.

Primeramente habló Sastre, saludando a los obreros murcianos en nombre de los madrileños. Con palabra fácil y convincente expuso las necesidades que sufren los obreros en general y muy especialmente la honrada clase ferroviaria.

Ante el modo legal que iban a poner en práctica los obreros para defender al fundarse la sociedad, el pan de sus hijos, las compañías realizaron actos coercitivos. Entonces los ferroviarios acudieron a la Casa del pueblo, centro de defensa creado por los hombres de buena voluntad para defender los legítimos derechos de los trabajadores.

Dicha entidad los acogió protegiendo y amparando sus deseos. Para ello dió los puestos de relieve a elementos que no están sujetos a las vicisitudes de traslados y permutaciones por parte del alto personal de las compañías de ferrocarriles.

Por eso nosotros, aunque inmerecidamente, ocupamos cargos de la Unión ferroviaria. Aconsejó la unión de todos para lograr las legítimas aspiraciones del obrero.

El orador fué muy aplaudido al terminar los párrafos de su discurso. El concejal Barrio

Al levantarse a hablar el concejal Barrio fué saludado con grandes aplausos. Empezó diciendo que rechazaba los aplausos en lo que a su persona se refieren, aceptándolos para la noble empresa que le ponían en contacto con los obreros murcianos.

Manifesta que tenía vivísimos deseos de venir a Murcia, deseos estimulados por el gran concepto que le merecían los obreros, a los que siempre defendió no desmayando nunca en su empresa.

Expuso la necesidad de la unión para contrarrestar las imposiciones de las compañías y mejorar la vida del obrero. Para esta unión hace falta que todos los que dependen de las compañías de ferrocarriles, desde el personal de oficinas hasta el de vías y obras demuestren su acendrado amor a la clase obrera y que presincian de pequeños para mirar hacia el bienestar de todos.

Protéstó de que haya quien le motive de estar vendido a los jefes de las compañías. Esto—añadió—además de ser una infamia demuestra que el que tal cosa dice no conoce al presidente de la Unión ferroviaria de la Casa del pueblo, de Madrid.

Llevo mas de veinte años dedicado a defender los derechos de los obreros y nunca cedí al soberbo ni a la influencia; permitidme pues que diga otro referente a mi persona. Pasa después a exponer detenidamente el objeto de su viaje a Murcia. Los obreros ferroviarios necesitan estar constituidos en sociedad para mutua defensa.

El derecho de asociación para todos los actos de la vida. Ba párrafos que fueron muy aplaudidos expuso el programa de la unión ferroviaria, aconsejando que se borren diferencias de criterio para conseguir el objeto primordial, el bienestar de todos.

Censuró a los que tratan de coaccionar al obrero para evitar que se asocie. Este proceder solo tiene por objeto impedir que el trabajador tenga la fuerza necesaria para defender sus derechos.

Al hablar de las peticiones que distintos veces han formulado los ferroviarios, censuró a los gobiernos que nunca atendieron las justas quejas de los obreros.

Calificó la información ordenada por el ministerio de Fomento, de la carabina de Ambrosio. Demostró la parcialidad de los gobernantes diciendo que todos ellos forman parte de los Consejos de administración de las compañías.

Con párrafos brillantes que fueron aplaudidos, detalla lo que es necesario para la entidad a que pertenecen. Los 50.000 asociados han un ejemplo de cinismo; pues solamente se limitan a defender sus derechos sin realizar acto alguno que los coloque fuera de los preceptos legales.

Asistió como delegado de la autoridad don Gaspar Romero.

PARA LAS DAMAS

TRAJES DE CASA.—Para andar por dentro de casa, es muy agradable en el invierno llevar una chaqueta kimono de seda. De este modo, evitándonos muchas molestias, poseemos una prenda cómoda y abrigada, pues va forrada con algodón.

Todos las damas necesitan una prenda de éstas para ponérsela al regresar a casa. Para los trajes de interiores se puede emplear las sedas que venden en los saldes de los grandes almacenes. Son baratas y muy duraderas.

Se completa la «toilette» casera con un gran fichú de encaje o de lienzo bien chapeado. TRAJES SASTRE.—El traje sastre continúa siendo sobrio y correcto; es decir, aún posee los encantos que le dan más valor.

Algunas elegantes, como su aspecto general apenas ha cambiado, le han puesto un gran cuello-cha, forrado con pieles, a las chaquetas de otoño, y las usan como si tal cosa. A pesar de lo que pudiera creerse, con las chaquetas otoñales van muy abrigadas. Sólo las abandonan para buscar mayor abrigo en los días de extraordinario frío.

Para los cuellos y solapas se puede emplear las pieles de nutria, «opossum», «skung» y «petit-gris» usadas.

Cartera de Murcia

Mujer aprovechada. La guardia civil del puesto de Blanca ha detenido a María Muñoz Molina, de 56 años de edad, soltera, vecina de dicho pueblo, por ser autora del robo de 75 pesetas a su hijo político José María Fernández (a) Chapín.

En su poder solo se han encontrado 25 pesetas y un fardo de lias de esparto, producto del robo. Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

Caída desgraciada. Ha sido curada en este Hospital, María Sánchez, de 50 años de edad, viuda, domiciliada en el camino de Beniján, la cual, de una caída que ha dado de un carro, ha sufrido la fractura de la clavícula izquierda.

El gobernador civil de la provincia de Oviedo, participa al de ésta haberse hecho cargo de dicho Gobierno el día 3 del actual.

La menstruación difícil, colores pálidos, inercia, infatigable, infartos gástricos y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el mejor de los tónicos reconstituyentes, que es el DINA-MOGENO Saiz de Carlos.

Merido. Ha sido conducido al Hospital José Bernal Martínez, de 52 años, de Puente Tocinos, con varias heridas en la mano derecha producidas con un cuchillo, en riña, por otro individuo, vecino de la calle de San José, número 21.

Miña. Por promover escándalo y causar una herida incisiva en la fosa nasal, izquierda, en riña, a Antonio Egea Cane, ha sido detenido y conducido a la inspección, Francisco Carreño Nicelás.

Requisitoria. El Juzgado de instrucción de Mula, cita para su comparecencia a un indivi-

duo, conocido por Juan el Chato y otro. Luis (a) Chato, hermanos, ambos jitanos, para declarar en causa que se sigue en dicho Juzgado, sobre hurto de dos caballerías al vecino de dicha ciudad Miguel Almagro.

Relación de armas. El agente jefe de vigilancia, en Lorca, don Alfonso Pujante, remite al señor gobernador relación de las armas ocupadas por la fuerza de aquella ciudad durante el pasado mes, las que ascienden a 23, de diferentes clases.

Plaza vacante. El Juzgado municipal, de Albuñete, manifiesta a este Gobierno civil, hallarse vacante la plaza de secretario suplente, de dicho Juzgado.

Penado. El gobernador de Granada, participa al de esta provincia, que cumpliendo lo que dispone la Dirección general de prisiones, remite a disposición del director de la prisión de Cartagena, al preso José María Mena Oliver para que extinga condena.

Hurto de oliva. La guardia civil del puesto de Calasparra, ha detenido al joven de 16 años, Pedro Bernandez, natural de dicha villa, autor del hurto de cinco celemines de oliva, del sitio conocido por el Molinico.

Armas recogidas. Los guardias de seguridad han ocupado un revolver a Enrique Ramirez Rosa, vecino de la Puerta Nueva, un cuchillo a Antonio Hernández Rodríguez, del Rincón de Seca y una hoja de bayoneta a un individuo que al tomarle el nombre se dió a la fuga.

Contra la guerra. En varias poblaciones se han celebrado mítins contra la guerra. No se tienen noticias de que hayan ocurrido incidentes.

En Madrid. En Madrid se ha celebrado un mitin con regular asistencia en el coliseo «Rat Penat».

Pronunciaron discursos los concejales Quejido y Mora. También habló Pablo Iglesias. Dirigió los acostumbrados ataques a los políticos especialmente a Maura y Canalejas.

Se declararon enemigos de las conquistas y de hacer la guerra para la ocupación e invasión de territorios. Se aprobaron las conclusiones conocidas, disolviéndose con orden.

MALAGA

Banquete. Madrid 7 (9 n.) La Asociación de la Prensa ha dado un banquete al nuevo alcalde don Joaquín Madolell.

Se pronunciaron brindis entusiastas. Los sucesos de Melilla. Conferencia. Madrid 7 (9 n.) El general Luque en conferencia por teléfono con Barrose le dió que la noticia que tenía de Melilla era que no ocurría novedad.

Felicitaciones. El general Aldave sigue recibiendo telegramas de felicitación. Los negros de la jarka. En un principio se dió que con la jarka venían negros de regiones distantes del Rif.

La versión que corrió es cierta. Han venido a la jarka muchos rifinos de la kábila de Harmisa. Son gentes de color moreno acentuado.

Con ellos visieron varias docenas de esclavas. La guerra santa. El santón de Marraskhes que hace tiempo reside en Boniburriague, ha venido a ruegos del Mizian para dar carácter de guerra santa al movimiento actual.

Los indígenas aseguran que el santón es pariente del Mizian. Anoche continuaron las hogueras. El Mizian ha ordenado que los santones hagan rogativas para que no llueva, pues teme que los de la jarka se le vayan.

MÁLAGA. El temporal. Continúa suspendido el envío de refuerzos a causa del temporal reinante. Solamente ha zarpaado el vapor correo llevando correspondencia.

Han llegado el general Jordana y el coronel Figueras. Día desapacible.—El escuadrón de Lusitania. Madrid 8 (1 md.) Hace un día desapacible con fortísimo viento de Poniente de esos característicos en Melilla.

Ni las gafas impiden que ciegue el polvo. En las posiciones avanzadas debe ser penosísimo, sobre todo para las fuerzas que vivaqueen al mediodía.

Marcharen a Zeluán los escuadrones de Lusitania mandados por el infante don Fernando. Pondeó el vapor «Cabañal», con pasaje de soldados licenciados.

ROMA. El duque de Madrid. Madrid 7 (9 n.) El Papa ha recibido la visita del duque de Madrid, que ha querido ver a su santidad antes de marchar a Africa.

La entrevista ha sido muy cordial. UTIEL. For el indulto. Madrid 7 (9 n.) Se ha celebrado un mitin en Utiel para pedir la abolición de la pena de muerte y el indulto de los reos de Cullera.

ALMERIA. La dimisión a la fuerza. En Beñar, varios grupos asaltaron el Ayuntamiento cuando se estaba celebrando sesión.

Amenazándole, obligaron al alcalde a que firmara la dimisión. Después, los revoltosos marcharon al Juzgado municipal, donde se estaban instruyendo diligencias, apoderándose de la documentación y quemándola en la plaza pública.

Se ha reconcentrado la guardia civil. MEDINA DEL CAMPO. Un suicidio. Madrid 7 (9 n.) En la estación de Medina del Campo, José Rodríguez se arrojó al paso del tren. Quedó destrozado.

VALLADOLID. Muerte de frío. Madrid 7 (9 n.) Dicen de Olmede que en una posada falleció de frío Romualdo Pernia.

Valencia

Las cuentas de la Exposición. Madrid 7 (9 n.) El Ateneo Mercantil ha reelegido presidente al señor Tréner.

Este presentó las cuentas de la Exposición. Resulta un déficit de 1.034.761 pesetas. Entre los acreedores, Tréner figura por más de medio millón que adelantó.

Se pronunciaron discursos enalteciéndole. El Ateneo ha tomado los siguientes acuerdos: Dar el nombre de Tréner a una calle, aceptar el déficit como deuda social, nombrar una comisión para que estudie las cuentas y pedir el indulto de los reos de Cullera.

Boronat. Ha llegado Boronat, visitando al general Echagüe. Los dramas del automóvil. Madrid 8 (1 md.) En la calle de Alcalá un automóvil de alquiler atropelló a una cigarrera llamada Rita Paradas.

Resultó con la clavícula izquierda fracturada y heridas graves en la cabeza. El chauffeur fué detenido y conducido al juzgado de guardia.

Azcárate en León

Conferencia. Madrid 8 (1 md.) Dicen de León que con el teatro atestado de público dió Azcárate su anunciada conferencia.

El sabio estadístico hizo historia de la política local comentando que fuese en León donde se le haya atacado, apelando a embustes e injurias, sin respetar sus canas.

Defendió a Pablo Iglesias porque ha dicho que si viniera la implantación de una República conservadora sería el primero en apoyarla.

Prometió gestionar cinco nuevos ferrocarriles que crucen la provincia. Alabó la gestión del Instituto de Reformas Sociales.

Censuró la política que ha iniciado el conde de Sagasta. Dijo que nunca será cacique y que protegerá a todos los que de él le soliciten.

Canalejas—añadió—se olvida de su significación política. No modifica el Senado, ni establece la libertad de cultos, el matrimonio civil ni la escuela laica.

Se empeña en sostener la guerra de Melilla que acabará por arruinarlos. La revolución de Septiembre solo existió en la imaginación de Canalejas.

Se mostró enemigo de la pena de muerte. Pidió a sus paisanos que lo olviden todo y que le amen como él les ama y les quiere. Fué muy aplaudido.

MONEDEROS FALSOS

Detenido por la policía.—Registro. Madrid 8 (1 m.) La policía encargada del servicio de vigilancia en la estación del Mediodía ha detenido a un sujeto sospechoso que se paseaba por la estación.

Dijo llamarse Esteban Pérez. Se le encontraron cuarenta monedas de cinco pesetas, todas ellas falsas. Fué entregado al juzgado de guardia.

El juz. ordenó varios registros en casas donde se supone que guardan más monedas falsas. Por los reos de Cullera. En Sevilla. Madrid 8 (1 md.) En el teatro Eslava de Sevilla se ha celebrado un mitin para pedir el indulto de los reos de Cullera.

Presidieron Montes Sierra y los concejales republicanos. Pronunciaron discursos varios obreros declarándose partidarios del indulto y enemigos de la pena de muerte.

Luego hablaron Blasco y Garzón en nombre de los radicales. Montes Sierra hizo el resumen. Como el gobernador había prohibido la manifestación, que se proyectaba después de terminar el acto, Montes Sierra propuso telegrafiar a Canalejas pidiendo el indulto.

Termina el acto al grito de abajo la pena de muerte! Las autoridades tomaron toda clase de precauciones que resultaron inútiles.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO. El más científico remedio para la tosferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23—Murcia.

Desde 1.º de año, se vende en la Pañadería de los Hijos de Mariano Gambia, Jabonerías núm. 8, el verdadero pan de las 11, a 10 céntimos el panecillo de 200 gramos y a 5 céntimos el panecillo de 100 gramos. Estos precios son exclusivamente en el establecimiento.

Se venden tres machos perdiz, de dos a cuatro euros. Se dan a prueba. Platería, 76, Comercio.

DR. ALEMAN—Oculista

SAN BARTOLOMÉ, 9. Consultas: particular, de 10 á 1; gratis para pobres, de 2 á 4.

ESPECTACULOS

Salón de Actualidades. Grandes sesiones de cinematógrafo y funciones teatrales, por la compañía que dirige el señor Manebo.

mp. EL LIBERAL, Crédito Público.

¡¡¡Cien mil personas!!!
LA CIENCIA QUIERE AYUDARLAS
Sea V. una de ellas y pida nuestro libro
'Misterios de las Ciencias Ocultas,'

NO LE CUESTA UN SOLO CENTAVO

Lo que llaman ciencias ocultas, Hipnotismo, Magnetismo Personal, etc.

La acumulación de los conocimientos y experiencia de las edades antiguas y modernas, están al alcance de todo el que ambicione poseerlas.

Estas explican claramente su aplicación a los actos ordinarios de la vida. El Magnetismo Personal da la guía de como influir en otras personas, cambiar sus ideas y opiniones y atraer sus simpatías.

Usando la dirección que abajo se da, puede obtenerse, sin costo alguno, un libro, en el que de una manera detallada, decimos como obtener tales conocimientos.

Así que lo tomo, experimento un alivio grandísimo

Lagey, 14 Noviembre 1903.—Muy señor mío: Hace algún tiempo que no tomo ya Alquitrán-Guyot, pero siento que todavía lo necesito; por lo cual le ruego me envíe aún dos frascos. Se lo agradeceré mucho, pues así que lo tomo, experimento un alivio grandísimo. Firmado: J. B.



MICROBIOS

destruidos por el Alquitrán-Guyot

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cañonera por cada para desmenuzamiento o vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue disminuir y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos Willing's, Strand, London del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiada del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos, descomposiciones, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: Maison Frere, 19 rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura. Advertencia. Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán-Noruega (de pino marítimo puro) y tomar 6 tres cápsulas a cada comida; las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas, y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Vapores Mac-Andrews y C.

El vapor PELAYO, para LONDRES, cargará en Cartagena el miércoles 10. El vapor URIBITANTE, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el lunes 8. El vapor LUQUE, para HAMBURGO, cargará el sábado 13.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Vapores Correos Franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur).

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA

Para BARCELONA, el vapor FRANCOLI que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.

Para ORAN, el vapor TURIA que sale de Alicante los días 8, 16 y 23 de cada mes.

Consignatario y Agente: en Alicante, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENACH y CERRT HERMANOS, Paseo de Colón, 17

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la COMPANIA AUSTRAL AMERICANA

Martha Washington

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá de l puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escala en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto mas que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros, soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario

M. Berjon

Boulevard del Príncipe, número 59, ALMERIA

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas

DE LA COMPANIA AUSTRAL AMERICANA

á dos hélices

Columbia

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912

para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59—ALMERIA

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatada-Sódica. Sin

igual para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Fíjase en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 30.—Alicante

Vapores de Ríes & C.ª de Valencia

El viernes 12 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor

Paros

El domingo 14 cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor

Martha

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOSFRANCESES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

ITINERARIO

ALLEGAGAS

SALIDAS

CARTAGENA... los miércoles 5 mañana.

ORAN... los viernes 10

MARSELLA... los lunes 10

ORAN... los martes 8

CARTAGENA... los martes 8

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrín — Cartagena

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega.—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego.—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega.—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellameda.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Dará, MADRID

La Moda Práctica

Quiere usted ser dichoso

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora señorita.

Muy necesaria á toda PROFESORA, MODISTA Y BORDADORA

Es la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos y

REGALOS POR SORTEO

Se remite número de muestra pedido á sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y á 2,25 en provincias.

Marqués de Cabas, 7 MADRID

Importantisimo

Se ofrecen representaciones muy buenas de casas nacionales y extranjeras. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad, que remitan cinco pesetas por el giro postal y se les remitirán instrucciones y catálogos detallados, con notas de las principales casas que necesitan representantes y viajeros en España. Dirección para la correspondencia: Don Narciso Birlain, calle del Carmen, número 2, en Alicante.

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Precio del frasco: 3'50 ptas.

DE VENTA: Droguería de J. Ferrer y C.ª, S. en C.—MURCIA

Importantisimo

Se ofrecen representaciones muy buenas de casas nacionales y extranjeras. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad, que remitan cinco pesetas por el giro postal y se les remitirán instrucciones y catálogos detallados, con notas de las principales casas que necesitan representantes y viajeros en España. Dirección para la correspondencia: Don Narciso Birlain, calle del Carmen, número 2, en Alicante.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERÍA
Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Fotóglot, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras
HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida blanca, 6, duplicdo.